



En Argamasilla de Alba, a 13 de Abril de 2022.

A nuestros grupos de interés: Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, CALDERERIA Y MECANIZADOS TOMELLOSO S.L. (CAMETO) no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a la situación de pandemia y huelga en el sector del transporte ha conllevado con ello que la gestión empresarial se haya visto muy limitada y reducida no permitiendo llevar a cabo correctamente la verificación de objetivos, seguimiento y cumplimiento para realizar el informe de progreso, siendo nuestro deseo verificar correctamente el cumplimiento de los objetivos y progresos realizados, buscando con ello un mayor grado de compromiso y verificación.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 16 de Junio de 2022.

Atentamente

Jose Alberto Hurtado

Legal

CAMETO
B-13341748
CALDERERIA Y MECANIZADOS TOMELLOSO
Teléfono: 926 50 11 87
Ctra. Tomelloso-La Solana, CM-3109, Km. 1

